

# *Contradicciones en las relaciones entre México y Estados Unidos en la coyuntura actual\**

**Remedios Gómez Arnau**

## *Introducción*

Desde el inicio de la administración del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, que coincidió, a su vez, con el inicio de la administración del entonces presidente de Estados Unidos, George Bush, se proclamó el comienzo de “una nueva era” en las relaciones entre ambos países. De esta forma, los dos gobiernos se mostraron dispuestos a fomentar unas relaciones cordiales, tratando de resaltar las convergencias y aminorar las divergencias.

Esta buena disposición se reafirmó al decidirse la negociación de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), mismo que se convirtió en objetivo primordial de ambas administraciones y que llevó a un manejo por compartimientos de la agenda bilateral, de manera que tales negociaciones no se entorpecieran por los giros que pudiesen ocurrir en otros asuntos de interés común.

El cambio de una administración presidencial republicana a otra demócrata, al finalizar el periodo de George Bush e iniciarse el del presidente William Clinton, complicó la negociación del mencionado Tratado. Sin embargo, esto se resolvió

---

El presente artículo fue redactado en noviembre de 1994, es decir, antes de la devaluación del peso mexicano ocurrida en diciembre de ese año, sin embargo, la autora considera que las contradicciones a que se hace referencia siguen siendo válidas aún después de ello.

agregando dos acuerdos paralelos al texto del TLC (uno sobre medio ambiente y otro sobre cuestiones laborales), y tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos siguieron calificando a la relación bilateral como cordial y amistosa.

Incluso en momentos tan difíciles como el levantamiento armado en Chiapas, el asesinato del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de México, Luis Donaldo Colosio, y la celebración de las elecciones presidenciales mexicanas en agosto de 1994, el gobierno de Estados Unidos mostró oficialmente tanto una actitud mesurada respecto a la evaluación del impacto que los problemas internos de México podían tener en la aplicación del TLC y las propias relaciones bilaterales, como una de franco apoyo al gobierno mexicano para evitarle mayores dificultades.

Por ejemplo, después del asesinato de Colosio, un editorial del periódico *Los Angeles Times* destacaba precisamente esta actitud del gobierno de Estados Unidos, al señalar que además de las expresiones de apoyo a la administración del presidente Salinas por parte del presidente Clinton y del Departamento de Estado, se había aprobado una línea de crédito por seis mil millones de dólares para ayudar a estabilizar el peso mexicano. Del mismo modo se consideraban como extremadamente útiles las declaraciones del mandatario estadounidense en el sentido de que el gobierno estadounidense creía que las instituciones mexicanas "son 'fundamentalmente fuertes' y podrán superar la actual turbulencia política de esa nación".<sup>1</sup>

Representantes de diversas empresas estadounidenses también han contribuido con sus declaraciones, a apoyar la administración del presidente Salinas al manifestar su confianza en el futuro de la economía mexicana. Esto también fue patente después del asesinato de Colosio, cuando representantes de diversas compañías de Estados Unidos expresaron que a pesar del lamentable suceso no cambiarían sus planes para invertir en nuestro país.<sup>2</sup>

1. Véase *Los Angeles Times*, editorial, 25 de marzo de 1994.

2. Algunas de las compañías que se pronunciaron favorablemente por México fueron Merrill Lynch & Co., KPMG Peat Marwick, Bank America Corp., J.C. Penney Co., Sears Roebuck and Co., Gulfstream Global Investor Ltd, of Dallas, Hughes Space & Communications, Chrysler Corp., General Motors y Chase Manhattan Corp. Véanse declaraciones en *The Washington Post* y *Los Angeles Times*, 25 de marzo de 1994.

No obstante este marco optimista de las relaciones formales entre ambos países, existen también elementos que podrían dificultar a la larga las relaciones bilaterales, ya que tanto en la estructura misma de tales relaciones como en su manejo se perciben diversas contradicciones que, en algunos casos, llevan a que los hechos desmientan los dichos, y en otros, a que las tendencias vayan en contra de las expectativas.

El objetivo de este trabajo es, precisamente, explorar tales contradicciones y analizar, en consecuencia, las posibilidades de que el propósito de mantener unas relaciones bilaterales amistosas y cordiales prevalezca. Para ello se intentará, primero, determinar cuáles son estas contradicciones y, luego, se buscará explicar su causa. Dadas la limitación de espacio y la amplitud de la agenda bilateral, se tratará de un análisis general y somero, aunque debido a la relevancia que ya está adquiriendo el tema en dicha agenda, se buscará explorar con mayor amplitud las contradicciones que se expresan en el tratamiento de la migración mexicana indocumentada a Estados Unidos.

### *Antecedentes*

Tradicionalmente, la relación entre México y Estados Unidos ha estado matizada por diversas contradicciones. No sólo ambos países han transitado por senderos históricos diferentes, sino que además muestran realidades socioeconómicas y políticas asimétricas, diferencias culturales y conflictos de interés.<sup>3</sup> Sin embargo, ambos países también han desarrollado puntos de coincidencia, por lo que ha habido analistas que al estudiar la dinámica de los contactos entre las dos naciones han señalado que los mismos reflejan una relación que podría calificarse de

---

3. Para una exposición más detallada de cada una de estas características de las relaciones entre México y Estados Unidos, consúltese "El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos", en *Informe de la Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

amor-odio.<sup>4</sup> Con esta expresión se ha querido enmarcar una realidad en la que México ha admirado diversas características de la sociedad estadounidense al tiempo que ha despreciado y condenado otras. Por ejemplo, se han reconocido las bondades de su sistema político interno y se ha admirado el desarrollo económico de esa nación, pero también se ha rechazado su política exterior intervencionista y el ejercicio hegemónico de su poder.

Por su parte, Estados Unidos ha mostrado en diversos momentos actitudes racistas frente a la población de origen mexicano en su territorio y ha criticado varios rasgos del sistema político de México, al tiempo que ha buscado ampliar su presencia económica en nuestro territorio.<sup>5</sup>

En términos generales podría decirse que en el ámbito económico de la relación bilateral, concretamente en las áreas del comercio y los flujos de capital, es donde ha habido históricamente una mayor convergencia. México ha requerido de bienes fabricados en Estados Unidos así como de inversiones estadounidenses; mientras que Estados Unidos ha demandado principalmente materias primas y después bienes ensamblados en México, además de interesarse en penetrar nuestro mercado nacional.

Por el contrario, los ámbitos político y social son aquéllos en donde las divergencias se han manifestado con mayor fuerza y de manera más frecuente. Sin embargo, esto no quiere decir que en el terreno económico no haya habido fricciones ni que en lo político y social no haya habido acercamientos. De hecho, durante los años de la Segunda Guerra Mundial ya hubo una etapa, similar a la actual, caracterizada por la cooperación bilateral y un entendimiento general que el objetivo común de luchar contra los países del Eje promovió. Con posterioridad, dicho entendimiento se fue diluyendo hasta llegar a las décadas de los setenta y los ochenta cuando se habló mucho de dificult-

---

4. La historiadora Josefina Zoraida Vázquez, experta en historia de Estados Unidos y de sus relaciones con México, así como impulsora de este tipo de estudios en nuestro país, ha hecho tal afirmación en diversas ocasiones.

5. Una buena reseña de la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos puede encontrarse en Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico. 1776-1986*. El Colegio de México, México, 1988 (colección México-Estados Unidos).

tades en la relación bilateral y de numerosas diferencias en cuestiones de política internacional.

No obstante este paulatino deterioro por las posiciones divergentes en materia de política exterior, y las diversas dificultades que surgieron en la relación bilateral sobre temas tales como el narcotráfico, la migración, la deuda, el comercio y las inversiones, la estructura de la vinculación económica entre ambos países fue mostrando una creciente interdependencia, así fuese ésta de tipo asimétrico. Es decir, los datos estadísticos dejaron al descubierto un incremento constante del comercio entre ambos países, un aumento en la migración de mexicanos a Estados Unidos y un alza en los flujos de capitales estadounidenses hacia territorio mexicano.

El siguiente cuadro, que trata de medir precisamente la integración económica que se acentuó entre México y Estados Unidos entre 1980 y 1990, muestra cómo las exportaciones mexicanas crecieron más del 100 por ciento al pasar de 12.80 a 28.40 miles de millones de dólares; al tiempo que las de Estados Unidos a nuestro país se duplicaron al pasar de 15.10 a 30.80 miles de millones de dólares. Por su parte, en este mismo lapso, las inversiones estadounidenses directas en México se cuadruplicaron al pasar de 5.86 a 19.10 miles de millones de dólares; mientras que se calcula que las remesas que envían a nuestro país los trabajadores migratorios mexicanos en Estados Unidos se triplicaron al pasar de 1.26 a 3.15 miles de millones de dólares. Igualmente, la deuda externa mexicana, que en una tercera parte se contrató con bancos estadounidenses, pasó de 71.10 a 98.20 miles de millones de dólares. Por otro lado, en este mismo lapso, la interrelación social entre ambos países también se incrementó al duplicarse tanto el número de visitantes anuales de México a Estados Unidos como viceversa; esto tuvo su consiguiente efecto económico en ambos países a través de la derrama de dinero que tales visitantes efectúan. Por último, debe mencionarse que la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos también se incrementó, si se acepta que el aumento en el número de detenidos por la Patrulla Fronteriza de ese país es muestra de ello.

El reconocimiento de tal interrelación tanto por parte de México como de Estados Unidos fue lo que llevó a la negociación

### Cuadro 1

#### DATOS SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, 1980-1990

---

*(Miles de millones de dólares)*

---

|   | 1980  | 1990  |
|---|-------|-------|
| 1. Exportaciones de México a Estados Unidos         | 12.80 | 28.40 |
| 2. Exportaciones de Estados Unidos a México         | 15.10 | 30.80 |
| 3. Valor agregado en maquiladoras                   | 0.70  | 3.60  |
| 4. Inversión directa de Estados Unidos en México    | 5.86  | 19.10 |
| 5. Remesas de migrantes mexicanos                   | 1.26  | 3.15  |
| 6. Deuda externa de México                          | 71.10 | 98.20 |
| 7. Gastos de visitantes de México en Estados Unidos | 2.50  | 2.60  |
| 8. Gastos de visitantes de Estados Unidos en México | 2.50  | 2.10  |

*(Miles de personas)*

|   |       |       |
|---|-------|-------|
| 9. Visitantes de Estados Unidos en México                   | 3,323 | 6,768 |
| 10. Visitantes de México en Estados Unidos                  | 2,150 | 4,478 |
| 11. Inmigrantes mexicanos documentados en Estados Unidos    | 56    | 101   |
| 12. Mexicanos indocumentados aprehendidos en Estados Unidos | 817   | 1,092 |

---

---

*Fuente:* Raúl Hinojosa-Ojeda, Sherman Robinson y Goetz Wolff, *The Impact of North America Free Trade Agreement on California: A Summary of Key Research Findings*, University of California at Los Angeles, Lewis Center for Regional Policy Studies, Los Ángeles, documento de trabajo núm. 3, octubre de 1992, p. 29.

y posterior aprobación del TLC. Y, como ya se dijo, dicha negociación, a su vez, ha fortalecido el interés mutuo por mantener un clima de armonía y buen entendimiento en la relación bilateral.

Sin embargo, la continuación de ciertas tendencias y el surgimiento de rasgos nuevos podrían empezar a dificultar la relación, tanto en el ámbito económico, como en el político y social, y eso permitirá dilucidar si la voluntad de armonía a la que obliga la creciente interrelación se está arraigando, o bien, si las contradicciones existentes son mucho más profundas y poderosas que dicha voluntad.

### *Asimetrías e incompatibilidades*

En el ámbito económico, hay señalamientos en el sentido de que la deuda externa de México sigue siendo demasiado onerosa; que las importaciones mexicanas siguen siendo mayores que las exportaciones; que los flujos de inversión a nuestro país han sido en lo fundamental de carácter especulativo y no productivo, al presentarse, además, un peligro creciente de inestabilidad por ello.

Ya desde las negociaciones del TLC hubo diversos analistas mexicanos y estadounidenses que señalaron que dicho instrumento abordaba de manera deficiente las necesidades económicas de México. Por ejemplo, algunos expresaron que las declaraciones del gobierno mexicano en el sentido de que se buscaba comercio, no ayuda (*trade not aid*) era una falsa dicotomía para nuestro país, ya que México, y con él otros países del sur, necesitan en realidad mayor comercio, pero también requieren de iniciativas explícitas de desarrollo tales como un mayor alivio de la deuda, mejores términos de comercio, financiamiento compensatorio, y una significativa asistencia técnica y de medio ambiente.<sup>6</sup>

6. Ricardo Grinspun y Maxwell A. Cameron hacen una buena relatoría de las diversas opiniones que surgieron sobre las perspectivas de integración económica en América del Norte, en "The Political Economy of North American Integration: Diverse Perspectives, Converging Criticisms", en *The Political Economy of North American Free Trade*. Ricardo Grinspun y Maxwell A. Cameron (eds.), St. Martin Press, Nueva York, 1994, pp. 3-26.

Por lo que respecta a la deuda externa de México, un análisis publicado en enero de 1994 señalaba que nuestro país está aún considerado a nivel internacional como país "motivo de preocupación" debido a los niveles de dicha deuda, a pesar de la sensible reducción observada en el coeficiente de pago de intereses frente a exportaciones, así como en el débito exterior total contra las exportaciones totales.<sup>7</sup> Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) expresó que la deuda externa de México ha sido la de mayor crecimiento de América Latina en el último lustro, al sumar actualmente un total de 118,894 millones de dólares. Aunque señaló también que la deuda del sector público se ha mantenido prácticamente constante en un nivel de 78,000 millones de dólares, la deuda del sector privado es un 233 por ciento mayor que al principio de este sexenio, alcanzando un total de 40,894 millones de dólares.<sup>8</sup>

En el área del comercio, según datos del Banco de México, el déficit resultado de un mayor crecimiento de nuestras importaciones frente a las exportaciones ha aumentado en los últimos tres años, al pasar de una diferencia en contra de 1,456 millones de dólares en 1991 a una de 4,674 en 1993. La razón es que nuestras importaciones han pasado de un total de 14,945 millones de dólares en 1991 a uno de 20,575 millones de dólares en 1993; mientras que nuestras exportaciones sólo han aumentado de 13,490 millones de dólares a 15,900 millones de dólares en el mismo lapso.<sup>9</sup>

Por lo que se refiere al ámbito de los flujos de capital, en los últimos años la entrada de capitales invertidos en actividades especulativas ha sido mayor que el dedicado a la inversión productiva. De hecho, como resultado de este importante aumento en la entrada de capitales no sólo a México sino en general a América Latina, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha señalado que dicho flujo empieza a preocupar a economistas que ven riesgos de inestabilidad financiera por ello. Indicó que si bien en los últimos años se ha duplicado la entrada de capitales provenientes del exterior, de los que México ha absorbido 28,500 millones de dólares, debido a la volatilidad

7. Véase *El Financiero*, 21 de enero de 1994.

8. Véase *La Jornada*, 11 de abril de 1994.

9. Datos publicados en *Reforma*, 21 de junio de 1994.

de estos capitales, existe un enorme riesgo de descapitalización en cualquier momento en que le resulte más conveniente a los inversionistas colocar su capital en otros mercados.<sup>10</sup> Debe señalarse, sin embargo, que también ha aumentado el ingreso de inversiones estables a México y que existen diferentes proyectos de este último tipo que están pendientes de iniciarse y que han sido registrados durante 1994.<sup>11</sup>

En general, por lo que se refiere al ámbito económico, podría decirse que siguen existiendo las asimetrías y los desequilibrios que han caracterizado la relación entre México y Estados Unidos, y que éstos podrían, como algunos analistas temen, generar en un momento dado una nueva crisis de deuda por parte de México. Hasta ahora, el saldo positivo en la cuenta de capital ha sido suficiente para financiar el déficit en cuenta corriente y permitir el ascenso de las reservas internacionales de México. Sin embargo, la pregunta que queda es: si continúan aumentando más las importaciones que las exportaciones y si disminuyen sensiblemente las entradas de capital por cualquier motivo, según los cálculos, las reservas internacionales podrían financiar aproximadamente cuatro meses y medio de las importaciones del país, pero ¿y después?

Por lo que se refiere a las otras áreas de la relación bilateral, aunque ha habido menos situaciones de confrontación, dado el interés mutuo por preservar una relación armónica, ello no implica que las diferencias hayan desaparecido.

En el área de política exterior, aunque no ha habido divergencias de importancia entre México y Estados Unidos, nuestro país no ha dejado de mantener posturas diferentes de las de Estados Unidos en algunos asuntos, como el de Cuba o el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la promoción de la democracia. En ambos casos, México ha intentado defender el principio tradicional de no intervención en los asuntos internos de otras naciones. Por lo que se refiere a Cuba, México se ha opuesto a un endurecimiento del embargo estadounidense a la isla y ha condenado la aplicación de la llamada Ley Torricelli que

10. *El Financiero*, 10 de agosto de 1994.

11. Para una relación de estos proyectos en el área automotriz, química, telefónica, inmobiliaria, turística, alimentaria, textil, cementera, editorial y de restaurantes, consultar *El Economista*, 1 de septiembre de 1994.

pretende sancionar a los países que presten asistencia económica a Cuba. En cuanto al funcionamiento de la OEA, México ha votado en contra de las enmiendas a la Carta de este organismo que le otorgan nuevas facultades para "alentar la democracia en el continente" y para suspender la participación de cualquier Estado miembro como sanción por la interrupción del orden constitucional.<sup>12</sup>

En el ámbito de los derechos humanos, que es otro tema que tradicionalmente le ha preocupado a Estados Unidos, la actitud de la administración del presidente Clinton, sobre todo durante el levantamiento armado en Chiapas, fue la de buscar un equilibrio entre satisfacer los reclamos de organismos no gubernamentales estadounidenses sobre este tema, sin afectar por este motivo la relación con México ni desalentar la confianza en el gobierno mexicano para la puesta en vigor del TLC. De esta manera, en declaraciones hechas por el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Alexander Watson, éste señaló que si bien la administración Clinton se encontraba "muy preocupada" por los informes de abusos de los derechos humanos por parte de autoridades mexicanas, no había razón para creer que el gobierno mexicano "no investigará en serio los alegatos de abuso".<sup>13</sup>

En lo que se refiere al tema de la democracia, a pesar de que la posibilidad de una mayor promoción de la misma ha sido vista en Estados Unidos como una consecuencia directa del TLC, tanto el Ejecutivo como el Legislativo estadounidenses se han mostrado cautos. De hecho, el secretario de Estado, Warren Christopher, y el subsecretario de Estado, Alexander Watson, hicieron declaraciones en el sentido de que el gobierno de Estados Unidos tenía confianza en la limpieza de las elecciones presidenciales en México. Sin embargo, las presiones no dejaron de sentirse y, muestra de ello, son los numerosos editoriales aparecidos en los periódicos de mayor circulación en Estados Unidos como *The New York Times*, *The Washington Post*, *The Wall Street Journal*, *The Journal of Commerce* y *Los Angeles Times* propugnando para que la liberalización económica de México

12. Para un análisis más detallado de las posturas mexicanas véase: Andrés Rozental, *La política exterior de México en la era de la modernización*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

13. Véase *The New York Times*, 26 de enero de 1994.

también se extendiera a la política y, sobre todo, para que las elecciones en México fueran transparentes.<sup>14</sup> En el caso del Legislativo estadounidense, aunque una resolución del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes apoyó por unanimidad los esfuerzos del gobierno mexicano en favor de la democracia, también señaló explícitamente que aún existen deficiencias importantes.<sup>15</sup>

En materia de narcotráfico, Estados Unidos ha seguido presionando para que haya un mayor combate en México al mismo, aunque se ha reconocido públicamente que se ha dado una mayor cooperación por parte de nuestro país. El combate al narcotráfico representa un tema de gran importancia para Estados Unidos. No sólo consideran que el narcotráfico está socavando la independencia de los aparatos estatales de muchos países y está poniendo en riesgo la preservación de la democracia en algunos de ellos; también estiman que se trata de un problema de seguridad nacional para Estados Unidos, tanto porque mina la capacidad de control que tiene el gobierno estadounidense sobre su territorio, como porque el poder del narcotráfico se considera asociado con el de potencias que han sido enemigas de Estados Unidos.

En este último sentido se pronunció John Kerry, presidente del Subcomité Senatorial de Terrorismo, Narcotráfico y Operaciones Internacionales, quien manifestó que "los agentes del narcotráfico se han infiltrado en miles de comunidades al vender narcóticos y armas, recopilar datos de inteligencia y construir cadenas de influencia y poder". También expresó que "en lugar de la ideología del comunismo, tenemos ahora unas empresas criminales con orientación al mercado que se oponen a la democracia". A su vez, James Worsley, director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) agregó que "la mafia de Rusia, China y África está forjando vínculos delictivos en América Latina y Europa para desestabilizar las economías nacionales y la seguridad mundial".<sup>16</sup>

---

14. Consúltense los editoriales de *The New York Times* del 27 de febrero, 23, 25, 27 y 31 de marzo; *The Wall Street Journal*, 14 de febrero y 25 de marzo; *The Washington Post*, 25 de marzo; *The Journal of Commerce*, 25 de marzo; y *Los Angeles Times*, 10 de mayo, todos de 1994.

15. Véase *La Jornada*, 4 de agosto de 1994.

16. Declaraciones reproducidas en *La Jornada*, 21 de abril de 1994.

Por los motivos anteriores, así como por el hecho de que se estima que 60 por ciento de la marihuana, 50 por ciento de la cocaína y 20 por ciento de la heroína que se consumen en Estados Unidos entran desde México, los estadounidenses consideran de vital importancia la cooperación de su vecino del sur en el combate al narcotráfico. Y, aunque, según un reportaje del diario *The Miami Herald*, "el tráfico de drogas en México sigue siendo tan fuerte como siempre",<sup>17</sup> un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos expresó que la colaboración entre ambos países en la lucha antidrogas ha pasado de ser una relación de donante-receptor a una de "cooperación activa entre socios". Sin embargo, agregó que sigue habiendo obstáculos importantes a esta lucha, los cuales identificó como: la corrupción, una economía abierta a los capitales de narcotraficantes y poco control de importación de sustancias químicas utilizadas en la producción de estupefacientes.<sup>18</sup>

Como puede apreciarse en los ámbitos analizados con anterioridad, existen diferencias claras entre las percepciones y las acciones de México y Estados Unidos. Sin embargo, en todos ellos se ha notado un empeño en ambas partes por no manejar un tono de confrontación y resaltar la cooperación antes que las diferencias. Podría decirse que lo que se busca constantemente es mantener un delicado equilibrio que a veces resulta difícil de lograr. Este es el caso del ámbito migratorio, donde en la actualidad se está dando la contradicción más notoria y, potencialmente más dañina a la relación bilateral, debido a las actitudes xenófobas y antimexicanas que se han desarrollado en tiempos recientes en Estados Unidos, sobre todo en el estado de California.

### *Las contradicciones en el ámbito migratorio*

La primera contradicción surgió en la propia negociación del TLC al negarse Estados Unidos a considerar la migración laboral

17. Reproducido por *La Jornada*, 8 de agosto de 1994.

18. Véase *El Financiero*, 5 de abril de 1994.

dentro de las negociaciones, cuando los flujos de mano de obra de México a Estados Unidos son un componente económico muy importante. Incluso algunos señalan que es el componente más importante de la vinculación entre ambos países, sin el que no se puede entender el complejo de interrelaciones que han generado ambas naciones ni la relación entre los mercados de los dos países.

En este último sentido se pronuncia Raúl Hinojosa-Ojeda, quien expresa que:

1. *La interdependencia de los mercados laborales entre México y Estados Unidos, incluyendo los vínculos migratorios es, de hecho, más profunda y representa una proporción mayor de la actividad económica binacional de la que implica la integración comercial y financiera bilateral.*
2. *La contribución de la inmigración mexicana al crecimiento económico de Estados Unidos es mucho más significativa que la muy pequeña proporción del PIB de Estados Unidos relacionado con el comercio y la inversión en México.*
3. *Mientras que el comercio con México sólo representa el 0.6 por ciento del PIB de Estados Unidos, por lo menos el 10 por ciento del crecimiento de la fuerza laboral en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial ha estado formado por inmigrantes mexicanos. Al mismo tiempo, los mexicanos que trabajan en Estados Unidos representan casi una sexta parte de la fuerza laboral mexicana.*
4. *Si se toman en cuenta el crecimiento más rápido de la fuerza laboral en México, la reducción en el crecimiento de la fuerza laboral estadounidense, la complejidad de las actuales redes sociales bilaterales, y la distancia existente entre los salarios prevalecientes entre los dos países, se calcula que la interdependencia de ambos mercados laborales persistirá hasta el próximo siglo.*<sup>19</sup>

19. Véase Raúl Hinojosa-Ojeda, "North American Free Trade and Migration", en OECD, *Migration and International Cooperation: Challenges for OECD Countries*, conferencia organizada por la OCDE, Canadá y España, Madrid, 29-31 de marzo de 1993.

## Cuadro 2

### CONTRIBUCIÓN DE MÉXICO A LA POBLACIÓN Y FUERZA LABORAL DE ESTADOS UNIDOS, 1990

---

|  | <i>(Miles)</i> |
|--|----------------|
| 1. Población total de Estados Unidos   | 249,666        |
| 2. Población total de México   | 85,782         |
| 3. Población de origen mexicano en Estados Unidos                                  | 13,495         |
| 4. Fuerza laboral de Estados Unidos  | 126,424        |
| 5. Fuerza laboral de México  | 31,027         |
| 6. Flujo anual de trabajadores temporales legales                                  | 120            |
| 7. Cantidad acumulada de trabajadores indocumentados<br>(desde 1940)               | 2,298          |
| 8. Cantidad acumulada de trabajadores inmigrantes documentados<br>(desde 1940)     | 2,172          |
| 9. Total de trabajadores mexicanos en la fuerza laboral de Estados Unidos          | 4,590          |
| 10. Total de personas de origen mexicano en la fuerza laboral<br>de Estados Unidos | 8,742          |

*(Porcentajes)*

|   |      |
|---|------|
| 11. Proporción de la fuerza laboral mexicana que trabaja en Estados Unidos  | 14.8 |
| 12. Proporción de mexicanos que trabajan en Estados Unidos respecto<br>de la fuerza laboral de Estados Unidos                       | 3.6  |
| 13. Proporción de trabajadores de origen mexicano que trabajan<br>en Estados Unidos respecto de la fuerza laboral de Estados Unidos | 6.9  |

---

---

*Fuente:* Cuadro adaptado de Raúl Hinojosa-Ojeda, *op.cit.*

Esto queda claro en el cuadro anterior que muestra que mientras en 1990 la fuerza laboral mexicana era de 31 millones de personas, se encontraban trabajando en Estados Unidos 4,590,000 mexicanos (es decir, 14.8 por ciento de dicha fuerza laboral). A su vez, si se suma este total de mexicanos laborando en Estados Unidos con el total de fuerza laboral de origen mexicano que trabaja en ese país, y que es de 8,742,000 personas, se tiene una suma de 13,342,000 personas, lo que representa el 10.5 por ciento del total de la fuerza laboral estadounidense.

La segunda contradicción que se da en el ámbito de la migración mexicana a Estados Unidos surge cuando, a pesar de que el gobierno estadounidense se negó a incluir el tema dentro del TLC, lo utiliza, sin embargo, para lograr apoyo en favor del pacto comercial. Se señala en este sentido, que con el TLC, México crecerá y ello llevará a que se reduzca la migración hacia Estados Unidos. Sin embargo, hay datos que señalan que a pesar de las expectativas, en los primeros seis meses de aplicación del TLC, sólo en el área de comercio exterior es donde ha habido crecimiento tanto de las importaciones como de las exportaciones. En cambio, en el área de las inversiones, éstas no han crecido tanto como se esperaba, aunque haya varias empresas que se están preparando para invertir en 1995. Por tal motivo, es prematuro evaluar si efectivamente el TLC permitirá generar la suficiente actividad económica en México como para desalentar la migración laboral mexicana a ese país.<sup>20</sup>

Es un hecho, sin embargo, como lo han señalado algunos análisis, que el desempleo y la contención salarial que han caracterizado a México en los últimos años, han sido factores importantes que, al cancelar expectativas de bienestar entre la población mexicana, han estimulado aún más la migración laboral hacia el vecino país del norte.<sup>21</sup> De lo anterior se desprende que si esta situación no se modifica sustancialmente, las fuerzas que empujan la migración de mexicanos seguirán actuando.

---

20. Para una evaluación general de los primeros seis meses de aplicación del TLC en México, consúltese "Luz y sombra del Tratado de Libre Comercio", *El Día*, sección de Testimonios y Documentos, 25 de agosto de 1994.

21. Véase *El Financiero*, 24 de agosto de 1994.

La tercera contradicción que surge es que si Estados Unidos proclama una nueva sociedad con México como resultado del TLC, ¿cómo es posible que en el ámbito de la migración mexicana a Estados Unidos se instrumenten políticas totalmente contrarias a un espíritu de amistad (como la llamada Operación Bloqueo que se llevó a cabo en octubre de 1993 en la ciudad de El Paso, Texas, y en cuya propia terminología se adivina un tratamiento de enemistad frente a los mexicanos)?

Dicha operación consistió en establecer agentes de la Patrulla Fronteriza cada determinado número de millas de territorio estadounidense para impedir la entrada de mexicanos a Estados Unidos. En la actualidad existe un símil de tal operación, aunque con un nombre menos hostil, como el de Operación Portero, y que se está aplicando en San Diego, California, con el fin de evitar también el paso de mexicanos hacia esa ciudad.

La cuarta contradicción proviene del hecho mismo que Estados Unidos esté demandando mano de obra mexicana en la agricultura, la industria y los servicios y, al mismo tiempo, no reconozca que existe una demanda real de estos trabajadores e impulse políticas en contra de dicha inmigración a ese país. Un ejemplo claro de estas contradicciones se da justo en California, estado al que se estima se dirige más de la mitad de los trabajadores mexicanos indocumentados, y en donde las políticas anti inmigrantes mexicanos se han recrudecido notablemente.

Tales actitudes surgen fundamentalmente de un temor real de algunos sectores de la sociedad estadounidense de que un aumento en la inmigración mexicana afecte la cohesión social en ese país e influya en la integración cultural del mismo.<sup>22</sup> La otra razón es de tipo económico: mantener a los trabajadores como indocumentados reduce sus costos aún más, aunque ello vulnere sus derechos como personas y como trabajadores.

Por último, existen razones de tipo político que impulsan tales contradicciones. Una de ellas es que la población migrante mexicana ha estado poco organizada y no cuenta con un poder

---

22. Para un análisis detallado de las actitudes que mantiene la sociedad estadounidense frente a la inmigración indocumentada, véase: Thomas Muller, "Un Documented Workers in the U.S.: Perceptions and Reality", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: una perspectiva bilateral desde México*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1994.

político que pueda desafiar las propuestas negativas que han surgido en su contra. Además, como los inmigrantes mexicanos, en especial en algunos estados, son más visibles y, por cuestiones ideológicas, son víctimas de prejuicios acendrados en su contra, resulta políticamente muy rentable esgrimir como bandera política una disminución de su inmigración.<sup>23</sup>

Es cierto que las estadísticas indican que ha habido un aumento de la población mexicana en Estados Unidos, pero ésta sigue concentrada en algunos estados y, además, la población anglosajona sigue siendo con mucho la dominante. Todo parece indicar entonces que esta xenofobia es producto más de temores futuros que de amenazas reales presentes. También es más producto del temor por los cambios que se viven en Estados Unidos y en el resto del mundo y que encuentran fácil ubicar como culpables a los inmigrantes.

Por lo que se refiere a los costos que estos trabajadores generan, aunque el estudio publicado más recientemente señala que, en el caso de California, los costos son más altos que los beneficios que aportan, tal afirmación sólo se basa en el cálculo de los impuestos pagados por los trabajadores, pero no incluye otros beneficios que su presencia genera y que son más difíciles de medir, como son el abaratamiento del costo de producción de diversos bienes, el estímulo al consumo, la reactivación de la economía estadounidense y otros.<sup>24</sup>

### *Consideraciones finales*

En conclusión, existen varios factores presentes y potenciales que dificultan las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos y que dan origen a las diferencias mencionadas. Sin embargo, en el ámbito migratorio se manifiestan las contradicciones más profundas entre ambos países, pues éstas tienen que

23. Jorge Bustamente ha manejado todos estos argumentos en su columna de *Excélsior*.

24. Se trata del estudio elaborado por el Urban Institute, subvencionado por la Casa Blanca, para estimar los costos que implica la inmigración indocumentada a los siete estados de Estados Unidos donde se concentra el mayor número de inmigrantes y que se dio a conocer el 15 de septiembre de 1994.

ver con actitudes ideológicas y temores profundos de Estados Unidos frente al acercamiento con México. Son estos factores de tipo psicológico y cultural los que, en mayor medida, pueden impedir una adecuada integración en la región de América del Norte.

El problema es que no puede esperarse que se incrementen los intercambios comerciales y económicos en general entre México y Estados Unidos y que no suceda lo mismo con el principal flujo tradicional de exportación mexicana que ha sido su mano de obra. Si bien México preferiría exportar bienes y no personas, como en numerosas ocasiones lo han manifestado funcionarios gubernamentales mexicanos, no puede, por otro lado, dejar de reconocer que la realidad es distinta y, aunque se intente modificarla, lo cierto es que ya existe toda una serie de factores económicos, sociales, culturales y demográficos que vinculan los mercados laborales de los dos países y que van a continuar fomentado la migración bilateral de trabajadores.

Lo anterior es una realidad que deben reconocer México y Estados Unidos y lo mejor que pueden hacer es tratar de discutir el asunto de la manera más racional y objetiva posible, e intentar encontrar una vía para administrar mejor ese fenómeno. También es de fundamental importancia que ambos gobiernos, al abordar este tema, eviten en lo posible el manejo de temores y prejuicios arraigados en los subconscientes colectivos de sus respectivas sociedades y que sólo impiden un tratamiento adecuado de los problemas.

Por el momento, hay evidencias de que en círculos del gobierno del presidente Clinton y en otros cercanos a Washington existe conciencia de la necesidad de evitar en lo posible que este tema dañe las relaciones con México y que empiece a enfocarse desde una perspectiva bilateral. Esto se ha hecho patente con las declaraciones de funcionarios gubernamentales, como la procuradora Janet Reno, que se pronunció en contra de las medidas promovidas por el gobernador Pete Wilson en California y las del embajador James Jones, y criticó las políticas anti mexicanas; así como con la aceptación de la administración demócrata estadounidense de abordar el tema a través de la realización de un Estudio Binacional de la Migración Bilateral.

Lo que parece ocurrir, entonces, es que tanto en México como en Estados Unidos existen tendencias integradoras y opiniones en favor de una mayor interrelación, al tiempo que existen otras, que podrían denominarse restriccionistas o fragmentadoras y que tratan de impedir que tal integración avance más o, en todo caso, que sólo avance en unos sentidos pero no en otros.

Hasta el momento, las fuerzas integradoras en la región han predominado sobre las otras, sobre todo en el ámbito comercial, industrial y financiero. Cuando se negoció el TLC, México manifestó su deseo de circunscribirlo a ciertos asuntos económicos para evitar una mayor injerencia política de su vecino del norte en sus cuestiones internas. A su vez, Estados Unidos quiso dejar fuera el aspecto de la migración, para frenar su incremento y evitar que pueda trastocar en el futuro sus valores socioculturales prevalecientes. Sin embargo, la realidad ha mostrado que hasta ahora ni los propósitos de México ni los de Estados Unidos se están logrando cabalmente.

En el caso de México, aunque se quiso evitar la injerencia de Estados Unidos a través de la presencia de observadores electorales estadounidenses durante las elecciones de agosto de 1994, la presión fue tal dentro y fuera de México que nuestro gobierno debió aceptar su presencia, aunque haya calificado a los observadores como "visitantes". En el caso de Estados Unidos, aunque la negociación de la migración mexicana a ese país se ha querido dejar fuera de la agenda bilateral, el impacto político interno e internacional presiona cada vez más hacia algún tipo de diálogo sobre el particular.

Sin embargo, las fuerzas restriccionistas en ambas sociedades todavía tienen un peso importante, de manera que queda abierta la pregunta de si esta nueva asociación entre México y Estados Unidos es el primer paso hacia una mayor integración. Es posible que todo dependa de que el TLC traiga consigo los suficientes beneficios a ambas sociedades, para que el interés por preservar dichos beneficios prevalezca sobre los prejuicios que una mayor interrelación pueda provocar. En consecuencia, el propósito de mantener una relación cordial y amistosa entre ambos gobiernos también dependerá en buena medida de que lo anterior se dé.